

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.
Agenda Semanal (Sujeta a Cambios).
Del 30 de Octubre de 2017 al 3 de Noviembre de
2017**

LUGAR	HORA	COMISIÓN	ASUNTO
30 de Octubre de 2017			
Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"	09:00 hrs.	Reunión de Comisiones Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. Dip. Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.	Análisis de la iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y tercero del artículo 2 y la fracción II del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.
Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"	11:00 hrs.	Reunión de Comisiones Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Dip. Jesús Alberto Zetina Tejero.	Comparecencia del Lic. Héctor José Contreras Mercader, Oficial Mayor del Municipio de Benito Juárez.
Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"	16:00 hrs.	Reunión de Comisiones Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero. Dip. Juan Ortiz Vallejo.	Análisis del acuerdo por el que se exhorta a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto, de que exponga iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 420 del Código Penal Federal y se inserte en la fracción II Bis, con nombre común y científico denominado caracol rosado (<i>strombus gigas</i> o <i>lobatus gigas</i>) con la finalidad de tipificar como conducta dolosa capture, transforme, acopie, transporte, destruya o comercie con especies acuáticas denominadas caracol rosado.
Pleno	17:00 hrs.	Sesión Ordinaria	Sesión No. 20 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional.
31 de Octubre de 2017			
Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"	09:00 hrs.	Reunión de Comisiones Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional. Dip. Jenni Juárez Trujillo.	Comparecencia del Lic. Julián Ricalde Magaña, Secretario de Desarrollo Social, para ampliar información del 1er. Informe de Gobierno.

<p>Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"</p>	<p>11:00 hrs.</p>	<p>Reunión de Comisiones</p> <p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. Dip. Emiliano Vladimir Ramos Hernández.</p>	<p>Análisis de las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- De decreto por el que se reforma el primer párrafo y se deroga la fracción I del artículo 207-O de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.- De decreto por el que se reforma la fracción primera del artículo 14 y el artículo quinto transitorio; y se adiciona un párrafo tercero al artículo tercero transitorio de decreto 90 de la XV Legislatura, por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo.
---	-------------------	--	--

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.
Agenda Semanal (Sujeta a Cambios).
Del 30 de Octubre de 2017 al 3 de Noviembre de
2017**

<p align="center">Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"</p>	<p align="center">15:00 hrs.</p>	<p align="center">Reunión de Comisiones</p> <p align="center">Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. Dip. Mayuli Latifa Martínez Simón.</p>	<p>Análisis de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio enviado por la Coparmex, IMCO y Transparencia Mexicana, mediante el cual nos remiten la propuesta de la sociedad civil de ley modelo del sistema local anticorrupción. 2. Acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, a expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes con la reforma a la constitución política de los estados unidos mexicanos y a las normas secundarias por las que se establece el sistema nacional anticorrupción, aplicando el principio de máxima publicidad. 3. Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos y Gobiernos de las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las adecuaciones normativas correspondientes para la instrumentación de sus sistemas locales de anticorrupción, en concordancia con lo establecido en la legislación general vigente. 4. Acuerdo enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente al Poder Legislativo de cada una de las 32 entidades federativas, para que constituyan una comisión ordinaria de trabajo legislativo, a fin de dictaminar, investigar, consultar, analizar, debatir y resolver, los asuntos que deban tratar por razones de su competencia en la materia de combate a la corrupción. 5. Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para que, armonicen su legislación local de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
<p align="center">Pleno</p>	<p align="center">16:00 hrs.</p>	<p align="center">Sesión Ordinaria</p>	<p align="center">Sesión No. 21 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional.</p>